

CAPITULO XXIII

Desde la salida del ejército frances del territorio mexicano, hasta la ocupacion de México por el gobierno constitucional.



MIENTRAS los franceses se retiraban hácia el camino de Veracruz, todas las poblaciones que el partido imperial aseguraba se habian sometido sin resistencia al imperio, se alzaban por la República, y las autoridades constitucionales volvian á sus puestos. Las fuerzas imperiales se reconcentraban tras de innumerables descalabros en Santa Gertrudis, San Jacinto, La Quemada, en el Norte; el llano de Salazar y Cuernavaca al Sur; la Carbonera y Miahuatlan en el Oriente; el general Escobedo mandaba la division del Norte; el general Corona, uno de los héroes mas notables de la defensa nacional, tenia á sus órdenes las fuerzas de Jalisco; Régules, Antillon, Riva Palacio, Leyva, Jimenez y Alvarez, las de los Estados de Michoacan, Guanajuato, México y Guerrero. Porfirio Diaz que despues de haber caído prisionero en Oaxaca, habia sido llevado á Puebla, pudo evadirse; y solo, sin recursos, llegó hasta Acapulco, de donde salió para formar un ejército en las comarcas mismas que Morelos immortalizó con su heroismo y sus hazañas. Al general Diaz se le unieron entonces los generales Alatorre, Figueroa, y Alvarez.

El levantamiento era general: Maximiliano con su ejército de extranjeros asalariados y de reclutas, se había ido á encerrar á Querétaro con lo mas florido de su estado mayor, y el gobierno constitucional había podido volver á establecer su residencia en San Luis Potosí. Poco ó nada podía hacer el gobierno entonces; los gefes de ejército tenían poderes discrecionales, y no es ciertamente la voz de la razon y la justicia la que mejor se escuchaba en esos momentos de terrible efervescencia; mas no por eso dejaba de ser comprometida la situacion del presidente y sus ministros: mediadores entre los gefes militares, representantes de la ley, necesitaron una gran energía, una gran fuerza de ánimo para normar aquellos acontecimientos segun los intereses de la República, y cuando no contaban sino con su fuerza moral y su prestigio.

El general Diaz empezó el sitio de Puebla casi al mismo tiempo que el de Querétaro y Veracruz. No entra en los límites de esta obra, como se ha dicho repetidas veces, la descripción minuciosa de las operaciones militares, y por eso es que se habla en términos generales de aquellos dias de gloria para el joven ejército de la República, que como todos los ejércitos que han valido algo en el mundo moderno, estaba formado por el pueblo que defendía sus instituciones, su libertad, su independencia. En todas las grandes luchas, en aquellas en que se conquistaban con la fuerza de las armas los grandes principios y las grandes libertades, el pueblo y no mas que el pueblo, es el vencedor; la plebe que sublevó Hidalgo, que organizó Morelos; la guardia nacional cuyo martirologio es la historia de la invasion americana de 1847; las guerrillas que al son de los *Cangrejos* combatian dia á dia, instante por instante en la guerra de Reforma, y finalmente, las bandas desordenadas que formaron el núcleo de los cuerpos de ejército de la República en 1867, han sido en México los verdaderos fundadores de la libertad y de la independencia nacional, como lo fué en Francia en 1793 la plebe de Paris, que pasó por Europa entera su pabellon tricolor y los derechos del hombre; como lo fueron en España en 1808 los campesinos y los soldados improvisados de Bailen y de Cádiz, de Zaragoza y de Gerona. Los ejércitos permanentes, los militares asalariados, no son sino los apoyos de la tiranía y el despotismo.

El general Diaz rompió las hostilidades frente á Puebla el 9 de Marzo. Pocos eran los elementos con que contaba, y tuvo necesidad de valerse en esta campaña de la Sra. D^{ca} Luciana Arrázola de Baz, para que esta buscara dinero entre los capitalistas de México, con su garantía personal, para cubrir el *presé* de la tropa; tampoco tenía artillería de sitio, y fué preciso mandar por algunas piezas á Veracruz. Entretanto Márquez había salido de Querétaro para llevar recursos: la persona que servía de agente al general Diaz en México, le avisó violentamente que Márquez antes de volver á Querétaro iba en auxilio de Puebla.

Hé aquí cómo describe aquella angustiosa situacion el mismo general Diaz en una carta publicada el 8 de Agosto de 1867, en *El Siglo XIX*:

“Guadalupe Hidalgo, Mayo 3 de 1867.—Mi querido amigo:—Mientras que sitiaba á Puebla, supe que Márquez abandonaba México para marchar contra mí con cinco mil hombres. Os confieso que me ví afligido para tomar algun partido. ¿Qué debía yo hacer? ¿Levantar el sitio y marchar al encuentro de Márquez, esperar su venida ó bien dar inmediatamente el asalto? Esto último fué mi resolucion.

“El suceso favoreció la impetuosidad de nuestras tropas, que, aunque poco agueridas, asaltaron con gran valor las posiciones de los imperialistas sin hacer lo alto de las casas y de los balcones. Cuando los atrincherramientos fueron tomados, los soldados de la guarnicion que se habian refugiado en el interior de las casas, temiendo ser atacados por retaguardia, abandonaron sus escondites y fueron hechos prisioneros. Las alturas de los alrededores estaban aún ocupadas por el enemigo; pero su guarnicion capituló poco despues.

“Desde luego pude marchar al encuentro de Márquez. Con la ayuda de una division de caballería mandada por el general Guadarrama, y destacada del ejército del general Escobedo, lo derroté completamente.

“La derrota de Márquez tuvo lugar el 10 de Abril, aniversario del dia en que el austriaco habia aceptado la corona de México en 1865. Habia resuelto atacar á México inmediatamente: aun me puse en marcha con intencion de fijar mi cuartel general en Tacubaya; pero el general Escobedo llamó la division Guadarrama, y me ví obligado á cambiar mis planes y establecerme aquí. Poco tiempo despues de mi llegada, el padre Fischer, confesor de Maximiliano, vino á hacerme proposiciones inaceptables que rechazé inmediatamente. En seguida la princesa prusiana Salm Salm, mujer de uno de los ayudantes de campo de Maximiliano, vino á verme para pedirme un salvoconducto para poder volver á Querétaro, exponer á Maximiliano la situacion de México, y persuadirlo de que se rindiese Querétaro. Igualmente rechazé esta proposicion, pues para hablaros francamente, yo no tenia confianza en sus resultados.

“Antes de mi llegada frente á México, Porfilla, que se hacia llamar ministro de Guerra, ofrecia poner la ciudad en mis manos con tal de que le diese garantías personales. Por otra parte O'Horan me hacia la misma oferta, y añadía que si le garantizaba la vida y le daba un pasaporte para el extranjero, me entregaria á Márquez. Los malvados siempre se traicionan, aun estando á la vista los mos de los otros.

“Actualmente nuestras baterías están á 300 metros de las fortificaciones

enemigas, y continuamos nuestros trabajos de zapa de manera que caiga en nuestro poder la capital de la República, ya sea por un asalto ya por una capitulación.

“En el interior de la ciudad no hay violencias ni estorsiones á que no haya recurrido Márquez para hacerse de dinero y para aumentar su ejército. Los comerciantes extranjeros han cerrado sus establecimientos y están actualmente bajo la protección de sus ministros respectivos, que han protestado contra los actos de Márquez. Los diarios de ayer anuncian que este último debe expedir una nueva orden muy rigurosa contra los comerciantes. El cuerpo diplomático parece estar deseoso de dejar la ciudad y retirarse á Tacubaya. Naturalmente yo no reconoceré á sus miembros como funcionarios oficiales, sino como simples particulares.

“El general Bazaine me ha mandado ofrecer antes de su salida, por medio de un tercero, entregarme las ciudades ocupadas por los franceses, y también á Maximiliano, Márquez, Miramon, etc., con tal que accediera á una proposición que me hacia y que rechacé porque no creí muy honrosa. Otra proposición también se me ha hecho por el intermediario de Bazaine, para la compra de 6,000 fusiles y 4,000,000 de cápsulas. Si lo hubiera deseado, también me habría vendido cañones y pólvora; pero yo rehusé estas proposiciones. La intervención y sus resultados nos han abierto los ojos, y en lo de adelante seremos más prudentes al tratar con las potencias de Europa, y especialmente con la Francia.—PORFIRIO DIAZ.”

Como se vé, después del asalto de Puebla el 2 de Abril de 1867, asalto audaz y que llenó de gloria al ejército de Oriente, Porfirio Díaz se adelantó sobre Márquez que fué derrotado el 11 de Abril y vino á encerrarse á México. Todas las narraciones de aquella época no están conformes en un hecho, y es si Márquez obró ó no conforme á las instrucciones de Maximiliano. Lo cierto es que los jefes imperialistas estaban disgustados entre sí. Miramon acusaba de ineptitud á Márquez; Maximiliano creía abundantes los recursos con que contaba y á Arellano le parecían insuficientes; y algunos servidores del archiduque han asentado que Márquez, según las expresiones del mismo Maximiliano, debía volver con recursos á Querétaro, después de nombrarlo su lugar-teniente. Todo esto prueba que en el partido imperialista reinaba la desesperación y el extravío de una causa perdida.

Entretanto que el general Díaz sitiaba á México, Maximiliano con su ejército defendía á Querétaro del ejército que mandaba el general Escobedo, y tras reñinos y sangrientos combates en los que el genio militar de Miramon obtuvo más de un triunfo, se rendía prisionero el 15 de Mayo. *

* Telégrama del campo para San Luis Potosí, recibido el 15 de Mayo de 1867, á las cuatro de la tarde.—C. Ministro de la Guerra:

Los numerosos folletos publicados por Basch, Salm Salm, Kératry, Arellano, la Historia del ejército del Norte por D. Juan de Dios Arias, hacen diversas y apasionadas narraciones de este suceso, atribuidos según algunos á la traición del coronel López, protegido de Maximiliano. Traición ó no, la toma de Querétaro era inevitable. Los elementos con que contaba el gobierno nacional eran inmensos, y si Maximiliano como le aconsejaba Miramon, el más inteligente de los defensores de aquella plaza, hubiera podido salir, la guerra se hubiera prolongado por algunos días, Maximiliano hubiera podido tal vez llegar á un puerto y embarcarse; pero el triunfo de la República estaba ya seguro. Durante el sitio de Querétaro sus habitantes tuvieron que sufrir todas las molestias consiguientes al estado de guerra, y estuvieron expuestos á los actos vandálicos de los soldados extranjeros; Maximiliano se portó con un valor digno y una gran actividad, y todos los que le rodeaban pelearon con el ardor que inspira la desesperación.

Después de sorprendida la fortaleza de la Cruz por el general Vélez, y de que Maximiliano, que se había retirado al cerro de las Campanas, mandó tocar parlamento, rindió su espada al general Escobedo, no sin que antes hiciese notar al general Corona que había abdicado su pretendido poder ante un Consejo, y de pedir permiso para retirarse con una escolta á un puerto para embarcarse para Europa.

Con Maximiliano cayeron prisioneros Mejía, Miramon que se presentó á seguir la suerte de sus compañeros, los llamados ministros de Estado, haciendo un total de 15 generales, 20 coroneles, 375 oficiales y 8,000 soldados.

Ya los gobiernos europeos habían previsto la suerte que iba á caber al ar-

«A las tres de la mañana de hoy se ha tomado la Cruz por nuestras fuerzas, que sorprendieron al enemigo en dicho punto. Poco después fué hecha prisionera la guarnición de la plaza, que ocuparon nuestras tropas, á la sazón que el enemigo con parte de los suyos se replegaba al cerro de las Campanas; batido eficazmente por nuestra artillería, en gran desorden por fin, como á las ocho de la mañana, se rindió á discreción, en el expresado cerro, Maximiliano con sus generales Castillo y Mejía.

«Sirvase V. dar al C. Presidente mis felicitaciones por este importante triunfo de las armas nacionales.—M. ESCOBEDO.»

«Telégrama para San Luis Potosí, recibido el 17 de Mayo á las 7 y 30 minutos de la tarde.—C. ministro de la Guerra:

«Al caer ayer preso Maximiliano, me ha suplicado le conceda lo que consta en los siguientes puntos:

«He mandado mi abdicación en el mes de Marzo, en la primera mitad del mes. En el archivo que se me ha tomado en la Cruz, existe la copia certificada y contrasignada por el ministro. El original fué enviado al presidente del consejo de Estado José María Lacunza, con orden de que fuese publicado en cuanto cayere legalmente prisionero.

«2º Que si es necesaria alguna víctima, lo sea la de mi persona.

«3º Que sea bien tratado mi séquito y servidumbre por la lealtad con que me han acompañado en los peligros y vicisitudes.

«Me ha dicho también, que no desea otra cosa que salir de México, y que en consecuencia espera que se le dé la custodia necesaria para embarcarse. Le he contestado que nada puedo concederle, y que lo que puedo hacer es darle cuenta al Supremo Gobierno, como lo hago, á fin de que resuelva lo conveniente.—M. ESCOBEDO.»

chiduque, y comprendiendo que habian perdido su influencia sobre México, buscaron la intervencion de los Estados Unidos para salvarlo. El 6 de Abril el ministro de Austria en Washington dirigió á Mr. Seward un *memorandum* en que por instrucciones de su gobierno pedia al gobierno americano *exigiase á Juarez que respetase á los prisioneros de guerra*, y Mr. Seward que habia solicitado igual favor diez y seis meses antes en favor de las víctimas del decreto de tres de Octubre, y que habia recibido una respuesta evasiva del gobierno frances, encargó á Mr. Campbell, enviado extraordinario cerca del gobierno de México, que transcribiese esta demanda. Campbell lo hizo en términos que el ministro Lerdo le contestó el 27 de Abril, recordándole la conducta generosa del Gobierno mexicano respecto de los prisioneros, el cual no habia usado ni de las represalias que autoriza el derecho de gentes.

“En el caso de que lleguen á ser capturadas personas sobre las que pesa tal responsabilidad, decia Lerdo, no parece que debieran ser consideradas como simples prisioneros de guerra, pues son responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y las leyes de la República.” En vano ofreció el gobierno de Austria por el intermedio de Mr. Seward, que Maximiliano renunciaria para siempre de sus proyectos sobre México, y se le volverian los derechos que habia perdido á la corona de Austria. El gobierno, firme en su resolucion, quiso cumplir con las leyes de la República, leyes vigentes, leyes dadas con anterioridad á la venida del archiduque, y el 21 de Mayo ordenó al general Escobedo, que Maximiliano, Mejía y Miramon fuesen juzgados conforme á la ley de 25 de Enero de 1862, en la forma que prevenian los artículos sexto al undécimo inclusive, *aunque segun el artículo 28 de la misma ley, bastaba la indentificacion de sus personas para que fuesen fusilados en el acto.*

Todos los prisioneros de Querétaro estaban en igual caso, y D. Ramon Mendez, que habia sido el terror de Michoacan, fué sorprendido en su fuga y fusilado. Otro gobierno sanguinario, como se ha llamado al que presidia Juarez, hubiera hecho una hecatombe conforme á las prescripciones legales; pero entonces se quiso, y se consiguió, hermanar la justicia con la clemencia; aplicar únicamente los castigos necesarios y satisfacer la vindicta pública sin mayor efusion de sangre. Este fué el complemento de la gloria para Juarez y el mejor triunfo para la República.

Conforme á las prescripciones de esta ley, el general Escobedo nombró fiscal al C. teniente coronel Manuel Aspíroz; asesor al C. Lic. Joaquin M. Escoto, y al soldado Jacinto Melendez, escribano. Concluida la sumaria, la causa se vió en consejo de guerra, y Maximiliano, Miramon y Mejía fueron condenados á muerte.

Los detalles de este proceso, conducido conforme á lo que determinaba una

ley vigente en aquellos dias, fueron ámpliamente relatados en el *Memorandum* publicado por los defensores de Maximiliano, que fueron los Lics. Rafael Martinez de la Torre, Mariano Riva Palacio y Eulalio M. Ortega.

Grandes esfuerzos se hicieron para salvar al archiduque; pero ni la habilidad de sus defensores, ni las intrigas de la princesa de Salm Salm, ni las lágrimas de los deudos de Miramon, ni las súplicas y promesas del mismo Maximiliano, lograron que el gobierno interrumpiera la accion de la justicia, y los tres acusados fueron por el consejo de guerra sentenciados á muerte el 14 de Julio de 1867, como reos contra la nacion, el derecho de gentes, el orden y la paz pública, conforme lo prevenia la ley de 28 de Enero de 1862. El presidente denegó el indulto sin abrigar los temores de las almas pusilánimes, y convencido de la justicia de aquel acto. Maximiliano, Miramon y Mejía, que habian sido tratados durante su cautiverio con toda consideracion, bajaron al sepulcro el 19 de Junio de 1867.*

La vindicta pública estaba satisfecha; la paz de la nacion asegurada; todo el partido liberal lo comprendió así, y todos aplaudieron la energía de Juarez y su gabinete, que adunaba la razon de Estado con la justicia.

Una débil generosidad se hubiera interpretado como una cobardía; hubiera sido una burla sangrienta de las leyes, y dejando sin castigo la traicion y sin venganza las víctimas que sacrificó el imperio, habria consagrado con toda injusticia la supremacía de los reyes sobre los pueblos.

La noticia de la toma de Querétaro fué celebrada con entusiasmo por las fuerzas que sitiaban á México, y á pesar de las negativas de los gefes que mandaban la plaza, los habitantes se convencieron á poco de ella. Márquez que segun aseguraba Maximiliano, tenia instrucciones lo mismo que Lacunza, para publicar el decreto de abdicacion tan luego como cayese prisionero, siguió engañando á la ciudad. La situacion de las tropas sitiadas era mala; el hambre hacia emigrar al pueblo á quien acogian las poblaciones ocupadas por los republicanos con noble generosidad; las órdenes de prision se dictaban á centenares; las familias de los gefes liberales eran conducidas á la cárcel ó colocadas en las trincheras para que fuesen sacrificadas por sus mismos parientes, y reinaba en todas las clases sociales un verdadero terror, mas que por los horrores del sitio, por la tiranía de Márquez y de Vidaurri, y los actos vandálicos de O'Horan. Este último gefe, y aun el mismo Vidaurri, querian á costa de algunas garantías vender la plaza y la persona de Márquez al sitiador, y cada dia aumentaba la desmoralizacion del ejército.

Márquez intentó salir; pero rechazado por los sitiadores, en cuyo auxilio

* Para los detalles de estos sucesos, véanse la obra de Lefèvre, la de Arrangoiz, y el Memorandum citado.

habian venido algunas de las divisiones que obraban sobre Querétaro, no tuvo mas salvacion que esconderse con Vidaurri, Lacanza y O'Horan, cuando ya el ministro austriaco habia comprometido á la Legion extranjera á que se retirara á Palacio enarbolando bandera de parlamento á la hora del asalto.

El 21 de Junio la guarnicion de México se rendia á discrecion, y el general Diaz ocupaba la ciudad en las primeras horas de la mañana. D. Juan José Baz, que fungia como asesor del ejército de Oriente, fué nombrado gefe político de México, y ni un desórden, ni un escándalo, mancharon el recuerdo de aquel dia. El abastecimiento instantáneo de la ciudad, una disposicion para que se presentasen todos los que habian servido al imperio, bajo pena de ser pasados por las armas, otra para que determinadas personas se presentasen presas en la Enseñanza, sin que la policia ó la tropa tomasen parte en ninguno de estos actos, fueron las primeras disposiciones dictadas despues de la ocupacion de México.

Vidaurri, que no cumplió con ninguna de las dos últimas, fué sorprendido y fusilado en el acto, y despues de su muerte se amplió el término concedido para la presentacion, por cuarenta y ocho horas mas. El general en gefe pagó, además, las cantidades que en calidad de préstamo habia recibido de algunos capitalistas de México, y el órden y la tranquilidad reinaron en la Capital, donde se esperaba con ansia á Juarez y á sus ministros.

A la toma de México sucedió la de Veracruz y Campeche, acabando así aquella guerra sangrienta, cruel, terrible, cuya descripcion militar no pertenece al objeto de este libro, y en medio de la cual Juarez mantuvo constantemente el honor, la soberanía y la independencia de la patria. La sangre corrió á raudales, el comercio se arruinó; pero culpa es de los que traicionaron á su patria, y en cambio de tantos males se afianzaron para siempre la Libertad y la Reforma, la Democracia y la República.

El órden admirable, la disciplina sin ejemplo de los ejércitos republicanos que ocupaban las ciudades despues de un largo sitio, como si estuvieran en ellas de guarnicion habitual y volvieran de maniobrar en el campo; la conducta intachable entonces de los gefes superiores, no habian tenido ejemplo en nuestra historia, y las poblaciones que acababan de sufrir la tiranía de los gefes imperialistas, las depredaciones de Márquez y Bureau, recibian como á sus libertadores á los cuerpos de ejército de la República. Ni una venganza sangrienta, ni un desman, ni un desórden; nada manchó las glorias de aquella época: la nacion estaba sedienta de justicia, y todo lo esperaba de la energía del gobierno. Despues de la ejecucion de Mendez, Maximiliano, Miramon y Méjia en Querétaro, y de Vidaurri en México, no se volvió á levantar otro patíbulo; y, cosa sorprendente y sin igual, una guerra sangrienta, cruel, preñada de odios polí-

ticos, en la que un bando era criminal á los ojos del otro del peor de los delitos políticos; aquella guerra, en fin, en cuyo curso murieron á centenares los patriotas en los patíbulos y en las batallas, tuvo por epílogo solamente cinco cadalsos, necesarios y justos. El resto de los que se habian aliado con el imperio ó se habian ido con las últimas legiones francesas, despues de una corta prision fueron declarados libres. Ciertamente que un gobierno que hace esto, no es un gobierno sanguinario como llamaba entonces la prensa extranjera al gobierno de la República Mexicana.

La muerte de Maximiliano exaltó la ira y el despecho de las córtes y prensa europeas, y se prodigaron á Juarez los mismos dicterios, las mismas injurias que se prodigaron á la Convencion Nacional despues de la muerte de Luis XVI. Algunos periódicos europeos lo pintaban como un chacal; los cortesanos execraban su nombre, y México era calumniado diariamente por el crimen de haber defendido su independencia y de no creer en la inviolabilidad de los reyes. Mas á pesar de tantas calumnias, á pesar del duelo hipócrita de la prensa francesa, de aquel odio cobarde á los que supieron abatir con la cuchilla de la ley la cabeza de un archiduque de Austria, la muerte de Maximiliano tuvo para el pueblo mexicano los mismos resultados que la muerte del Capeto para el pueblo frances: le inspiró la conciencia de su deber, le dió á conocer que la ejecucion de una ley le traia la responsabilidad de sus propios actos, y que en medio de la excomunion que se le queria aplicar, debia mantener la dignidad de un pueblo libre que habia sabido conquistar sus derechos con su sangre. No fué el mundo entero quien lloró la muerte de Maximiliano; los republicanos franceses brindaban por el triunfo de Querétaro, y un himno de frenético entusiasmo resonaba de mar á mar desde el Bravo del Norte hasta los confines de Patagonia; las republicas hispano-americanas que tambien como México habian sido amagadas por una invasion extranjera puesta en fuga en el Callao el 2 de Mayo de 1866, saludaban el triunfo de la República como una gloria propia, y algunas como Bolivia mandaban un enviado especial para felicitar al restaurador de las libertades públicas de México.

Del 21 de Junio al 15 de Julio, la capital fué la residencia del general en gefe del ejército de Oriente, y estuvo gobernada por el gefe político Baz, por decretos especiales. Era tal la confianza que inspiraba el general Diaz y las autoridades locales, que el comercio aleman facilitó un préstamo de 200,000 pesos, con cuya suma se atendió á los gastos del ejército.

Juarez y los ministros, acompañados de aquellos que los habian seguido en su larga expedicion, no tardaron en llegar á México, y despues de dos dias de permanencia en Chapultepec, entraron á México el 15 de Julio.

Hé aquí como describe un periódico de aquella época aquella entrada com-

parable tan solo á la del ejército trigarante en 1821:* “La ciudad se engalanó para la fiesta, como se engalana la novia para recibir al deseado esposo; colgaduras, gallardetes, coronas, flores por todas partes, y sobre todo alegría y contento en los semblantes, eran el preludio del entusiasmo que se mostró luego. Desde las seis de la mañana la gente comenzó á ocupar toda la carrera señalada para el paso del presidente; eran las ocho y solo se veía una masa compacta hasta la glorieta de la Estátua Ecuestre. Los ciudadanos encargados del adorno desempeñaron su comision con todo gusto; el jardín de la plaza se convirtió en jardín mágico.... En el centro, sobre el antiguo zócalo de la columna de la independencia, se colocó la estátua de la victoria, costada por el Estado de Querétaro, sentada sobre un pedestal, con un brazo tendido y un laurel en la mano en actitud de ofrecerlo al Presidente: esta estátua vale solo por la intencion que es noble y grandiosa. En el frente del Palacio habia colocados trofeos de guerra, grandes mástiles con gallardetes á la manera de los venecianos, y una especie de grandes pebeteros de forma egipcia, en los que se quemaron perfumes á la hora de la llegada del Presidente.

“Las calles todas, desde las de Plateros hasta el Palacio, estaban adornadas con los mismos mástiles de forma veneciana, con lazos formados de laurel y globos de colores, en cuyo frente se leía esta sencilla inscripcion:

EL PUEBLO A JUAREZ.

“En la plazuela de Guardiola habia otro arco sencillo, y otro á la entrada del Paseo, en donde se habia colocado el altar de la Patria.

“Aunque se habia anunciado que el presidente estaria á las ocho de la mañana en las puertas de la ciudad, hizo advertir temprano que dilataria una hora mas. A las ocho se pusieron en marcha hácia la garita de Belem, el general Diaz con su estado mayor, el gefe político y los miembros de la junta municipal: estos últimos en carruajes cubiertos. Una multitud inmensa del pueblo que los seguía, inundó la garita y calzada Chapultepec.

“Poco despues de las nueve se observó un gran movimiento; era que el presidente se acercaba. Venia precedido de una escolta de caballería, y una calesa abierta en que lo acompañaban solo tres ministros (Lerdo, Mejía é Iglesias.) Se detuvo en la puerta de la garita, en donde esperaban el general en gefe con sus ayudantes y los funcionarios del gobierno local y de la municipalidad. Todos estos y el pueblo rodearon el carruaje, y el presidente se apeó. Los que tenian ansia de verle, pudieron observar que las pruebas de los últimos años habian dejado alguna huella en su robusta constitucion. En su cabeza habia algunas canas,

* *El Globo.*

y algunas arrugas en su frente parecian el vestigio de sus grandes meditaciones por donde él y la patria habian pasado. Los ministros Lerdo é Iglesias, por el contrario, habian robustecido en la vida del peregrino su constitucion antes debilitada por la vida sedentaria. El ministro Mejía venia convaleciente apenas de una grave enfermedad.

“Despues de apearse, el gefe político le dirigió la arenga siguiente:

C. PRESIDENTE:

“El Ayuntamiento de México, en representacion del pueblo, os abre las puertas de la Capital, tributandoos el honor debido.

“Este acto no es el homenaje que el hombre servil y degradado, hincado de rodillas, presta al déspota insolente que lo oprime, sino el tributo que el hombre libre, henchido de orgullo y de alegría, rinde á su libertador.

“Tomad, pues, posesion de la Capital, asiento del gobierno, y mostrad tanta sabiduría en vuestra administracion, como valor y energía en la pasada lucha, para que el pueblo que ha visto en vos al salvador de la independencia, os aclame igualmente el destructor de la anarquía y el guardian de las libertades públicas.”

La comitiva entonces se dirigió á la glorieta donde está la estátua de Carlos IV, y allí el presidente, despues de escuchar la arenga del presidente del Ayuntamiento, se puso en pié, y en medio de los aplausos del pueblo, se disponia á contestar á las felicitaciones del municipio. Un silencio absoluto reinó entonces; se iba á escuchar la voz del que habia salvado á la nacion; la misma voz cuyo acento habia anunciado á México el 31 de Mayo al cerrar las sesiones del Congreso las desgracias de la patria. Esta voz, trémula de emocion, anunciaba ya el triunfo de la República: “Ciudadanos, dijo Juarez en aquel acto solemne: Las felicitaciones que me dirige la ciudad de México, conmueven profundamente mi gratitud, y los elogios con que ensalzan mi conducta no me envanecen, porque tengo la conviccion de no haber mas que llenado los deberes de cualquier ciudadano que hubiera estado en mi puesto al ser agredida la nacion por un ejército extranjero. Cumplia á mi deber resistir sin descanso hasta salvar las instituciones y la independencia que el pueblo mexicano habia confiado á mi custodia. Hoy de vuelta á la Capital, tengo el placer de comunicarles que ni la Constitucion ni la independencia han sufrido menoscabo, á pesar de haber sido terriblemente combatidas. No llego á México como conquistador; le traigo no el terror, sino la libertad y la paz de que deseo comiencen á gozar desde hoy todos los habitantes del país sin distincion alguna, y espero que este deseo será

cumplido con el concurso de la nacion, á la cual se debe el triunfo que hoy celebramos.”

Estas palabras, dice la narracion antes citada, electrizaron al pueblo, y despues unas doce niñas vestidas de blanco ofrecieron al presidente una corona de oro, costeada por una suscripcion hecha en la ciudad de México en los últimos dias del imperio, y cuyos iniciadores desafiaron más de una vez la persecucion de las autoridades imperiales.

Despues de ofrecer ante el altar de la patria humildes y rústicas ofrendas, el presidente se dirigió á la Plaza entre los repiques, los acordes de las músicas militares, los vivas y las aclamaciones de una muchedumbre ébria de entusiasmo, y de allí al Palacio, cuyos corredores, patios, escaleras y salas, fueron invadidos por el pueblo que rodeaba alzando en hombros al Presidente, y apenas dejando que las autoridades y comisiones de los Estados pudieran felicitarle. Entonces fué cuando en medio de las salvas de artillería, Juarez enarboló por su propia mano el pabellon nacional en el asta bandera del Palacio, y la ciudad entera vió entonces flamear sobre el Palacio los colores nacionales en cuyo centro se veia una águila destrozando entre sus garras una corona imperial. Despues el ejército de Oriente desfiló frente al Palacio, y Juarez ofreció al general Diaz una espada que la ciudad de México consagraba á su libertador.

Aquella fiesta terminó con un banquete en el colegio de Minería, durante el cual Juarez concedió el indulto de los ministros de Maximiliano y de algunos generales imperialistas sentenciados á muerte, y que fué pedido por las esposas é hijos de algunos gefes liberales.

La clase aristócrata se abstuvo de tomar parte en aquella fiesta, á la que el pueblo, interrumpiendo las ceremonias oficiales, le dió un carácter especial y brillante.

En aquel mismo dia se publicó la siguiente proclama:

BENITO JUAREZ, Presidente constitucional de la República Mexicana.

MEXICANOS:

El Gobierno nacional vuelve hoy á establecer su residencia en la ciudad de México, de la que salió hace cuatro años. Llevó entonces la resolucion de no abandonar jamas el cumplimiento de sus deberes, tanto mas sagrados, cuanto mayor era el conflicto de la nacion. Fué con la segura confianza de que el pueblo mexicano lucharia sin cesar contra la inícuca invasion extranjera, en defensa de sus derechos y de su libertad. Salió el Gobierno para seguir sosteniendo la bandera de la patria por todo el tiempo que fuera necesario, hasta obtener el triunfo de la causa santa de la independenciam y de las instituciones de la República.

“Lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos, sin au-

xilio de nadie, sin recursos, sin los elementos necesarios para la guerra. Han deramado su sangre con sublime patriotismo, arrojando todos los sacrificios, antes que consentir en la pérdida de la República y de la libertad.

“En nombre de la patria agradecida, tributo el mas alto reconocimiento á los buenos mexicanos que la han defendido y á sus dignos caudillos. El triunfo de la patria, que ha sido el objeto de sus nobles aspiraciones, será siempre su mayor título de gloria y el mejor premio de sus heróicos esfuerzos.

“Lleno de confianza en ellos, procuró el gobierno cumplir sus deberes, sin concebir jamas un solo pensamiento de que le fuera lícito menoscabar ninguno de los derechos de la nacion. Ha cumplido el Gobierno el primero de sus deberes no contrayendo ningun compromiso en el exterior ni en el interior que pudiera perjudicar en nada la independenciam y soberanía de la República, la integridad de su territorio ó el respeto debido á la Constitucion y á las leyes. Sus enemigos pretendieron establecer otro gobierno y otras leyes, sin haber podido consumir su intento criminal. Despues de cuatro años vuelve el Gobierno á la ciudad de México con la bandera de la Constitucion y con las mismas leyes, sin haber dejado de existir un solo instante dentro del territorio nacional.

“No ha querido ni ha debido antes el gobierno, y menos debiera en la hora del triunfo completo de la República, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion por los que lo han combatido. Su deber ha sido y es pesar las exigencias de la justicia con todas las consideraciones de la benignidad. La templanza de su conducta en todos los lugares donde ha residido, ha demostrado su deseo de moderar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber de que se apliquen las leyes, en lo que sea indispensable para afianzar la paz y el porvenir de la nacion.

“Mexicanos: Encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos á obtener y á consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios, será eficaz la proteccion de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos los habitantes de la República.

“Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

“Confiemos en que todos los mexicanos, aleccionados por la prolongada y dolorosa experiencia de las calamidades de la guerra, cooperaremos en lo de adelante al bienestar y á la prosperidad de la nacion, que solo pueden conseguirse con un inviolable respeto á las leyes y con la obediencia á las autoridades elegidas por el pueblo.

“En nuestras libres instituciones, el pueblo mexicano es árbitro de su suerte. Con el único fin de sostener la causa del pueblo durante la guerra, mientras no podia elegir sus mandatarios, he debido, conforme al espíritu de la Constitu-

cion, conservar el poder que me habia conferido. Terminada ya la lucha, mi deber es convocar desde luego al pueblo, para que sin ninguna presion de la fuerza y sin ninguna influencia ilegítima, elija con absoluta libertad á quien quiera confiar sus destinos.

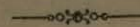
“ Mexicanos: Hemos alcanzado el mayor bien que podiamos desear, viendo consumada por segunda vez la independenciam de nuestra patria. Cooperemos todos para poder legarla á nuestros hijos en camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independenciam y nuestra libertad.

“ México, Julio 15 de 1867.—BENITO JUAREZ.”

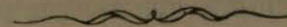
Despues de esto, restaba tan solo al gobierno cumplir sus promesas y restablecer el órden constitucional.



CAPITULO XXIV



Desde el 15 de Julio de 1867, hasta el principio del período constitucional de Juarez en Diciembre del mismo año.



A lucha que acababa de pasar habia unificado al partido liberal, que despues de haber combatido sin tregua contra las clases privilegiadas, de haberlas vencido, de haber planteado la reforma consumando la independenciam moral en 1861, y de acabado para siempre con la última esperanza del partido conservador en el caldoso de las Campanas, podia contar como suyo el porvenir. La intervencion habia venido á interrumpir la práctica de las instituciones democráticas; por un momento en los últimos años habian estado á punto de perecer; pero despues del triunfo de los ejércitos republicanos, estaban mas que nunca afianzadas, y la nacion entera anhelaba la paz bajo la egida de las garantías consignadas en la Constitucion de 1857, por la que habia derramado á torrentes su sangre el pueblo mexicano, durante nueve años de incesante guerra.

El gobierno, cuya mision era reorganizar los poderes públicos y establecer las reformas administrativas que aconsejaba la experiencia; el gobierno cuya voluntad inflexible habia consolidado la República, contaba con poderosos elemen-